



Cátedra EADS de estudios aeronáuticos
Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Universidad de Sevilla



Convocatoria del premio a la MEJOR TESIS DE MÁSTER SOBRE UN TEMA AERONÁUTICO

A) CONVOCATORIA

La Cátedra EADS de Estudios Aeronáuticos convoca el Premio a la Mejor Tesis de Máster sobre un Tema Aeronáutico.

B) DESTINATARIOS

El premio está destinado a elegir la mejor tesis de máster defendida en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla en el periodo comprendido entre el 30 de abril de 2011 y el 30 de abril de 2012 relativa a un tema aeronáutico cualquiera que sea la titulación del concursante.

C) DOTACIÓN ECONÓMICA

El premio tendrá una dotación económica de 1500€.

D) CONTENIDO

Para la participación en la Convocatoria el concursante deberá presentar la siguiente documentación:

Documento 1. Solicitud de presentación al premio (modelo anexo a la presente convocatoria).

Documento 2. Un ejemplar de la tesis de máster en papel.

Documento 3. Un ejemplar de la tesis de máster en formato digital.

Documento 4. Un resumen de la tesis de máster en donde se explicará su origen, objetivos, desarrollo y conclusiones con una extensión máxima de tres páginas.

Documento 5. Currículum Vitae

Documento 6. Certificado de la calificación obtenida por la tesis de máster.

E) PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán entregar los 6 documentos que componen la solicitud en la sede de la Cátedra EADS en el Grupo de Elasticidad y Resistencia de Materiales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del 1 al 31 de mayo de 2012. Además, deberán enviar un correo electrónico a catedraeads@esi.us.es, durante ese mismo periodo, con el asunto PREMIO MEJOR TESIS MASTER, e incluyendo únicamente el Documento 1 (completado y firmado) de la solicitud.

Cualquier solicitud entregada fuera de este plazo o que resulte errónea o incompleta será descartada de forma automática.

F) RESOLUCIÓN

La Cátedra nombrará una comisión evaluadora para el premio que resolverá su adjudicación antes del 1 de julio de 2012. La resolución adoptada será publicada en la página web de la Cátedra.



Cátedra EADS de estudios aeronáuticos
Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Universidad de Sevilla



G) OBLIGACIONES

Los concursantes aceptan que al presentarse a la convocatoria en caso de resultar premiados ceden a la Cátedra EADS la propiedad intelectual del trabajo durante el plazo de seis meses desde la publicación de adjudicación del premio pudiendo la Cátedra en consecuencia proceder a la publicación y distribución del mismo de forma individual o conjunta con otros trabajos de la Cátedra, comprometiéndose a facilitar el soporte informático del mismo compatible con cualquier editor de textos. Esta cesión se realizará en los términos previstos en el art. 50 del R.D.Legislativo 1/1996, de 12 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

El premiado deberá hacer constar en cualquier posible publicación de su trabajo que ha sido premiado por la Cátedra EADS de Estudios Aeronáuticos de la Universidad de Sevilla.

H) SOMETIMIENTO A LA CONVOCATORIA

La participación en esta Convocatoria supone la aceptación íntegra de la misma.



*Cátedra EADS de estudios aeronáuticos
Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Universidad de Sevilla*



ANEXO

SOLICITUD PARA EL PREMIO A LA MEJOR TESIS DE MÁSTER SOBRE UN TEMA AERONÁUTICO

APELLIDOS, NOMBRE _____

DNI ó PASAPORTE _____

TELÉFONO _____

DOMICILIO _____

CÓDIGO POSTAL _____

LOCALIDAD, PROVINCIA _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

TÍTULO DE LA TESIS DE MÁSTER:

DEPARTAMENTO EN QUE HA REALIZADO LA TESIS:

FECHA DE LECTURA DE TESIS: _____

CALIFICACIÓN OBTENIDA: _____

Fecha y firma del interesado